

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

Anuncio de 25/04/2022, del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), sobre la publicación de las bases de convocatoria de una plaza de funcionario de carrera. [2022/3814]

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 78, de 25 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario de carrera, Técnico de Gestión de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Gestión del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, Grupo A2 (art. 76 del Trebep), mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

Las instancias solicitando tomar parte en las expresadas pruebas selectivas, que deberán reunir los requisitos recogidos en las bases, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se deben presentar en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia o en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y página web del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (www.calzadadecalatrava.es), de conformidad con lo estipulado en las bases de la convocatoria y en la normativa de aplicación.

Calzada de Calatrava, 25 de abril de 2022

La Alcaldesa
GEMA MARÍA GARCÍA RÍOS